



**| A TRAVÉS DE UNA CARTA |**

# Renuncian los miembros del Comité del PJ ante la Corte



CUANTO SOUND

**DIMISIÓN.** Los miembros del organismo alegaron la imposibilidad jurídica para seguir con su trabajo.

Los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial presentaron su renuncia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En su carta de dimisión, alegaron la imposibilidad jurídica para seguir con su trabajo.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó este lunes que el Senado de la República sustituyera a dicho Comité y designara, mediante tómbola, a los candidatos del Poder Judicial a los cargos de ministros, jueces y magistrados.



Desde principios de enero, el Comité anunció que suspendería la selección de candidatos por orden de un juez federal, mientras que el Tribunal Electoral les ordenó descatar y seguir con el proceso, por lo que la semana pasada pidieron a la Suprema Corte resolver el conflicto competencial entre los órganos jurisdiccionales.

El trabajo del Comité de Evaluación culminaba el 31 de enero con la entrega a la Suprema Corte

del listado de candidaturas para los cargos judiciales que, a su vez serían remitidas al Senado, para realizar una insaculación y posterior envío de la lista depurada al Instituto Nacional Electoral. /ANGEL CABRERA